

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

*Anuncio de 22 de diciembre de 2021, de la Comunidad de Regantes Antiguos Riegos de Salobreña, de convocatoria junta general ordinaria. (PP. 3863/2021).*

Don Gabriel Vacas López, Presidente de la Comunidad de Regantes Antiguos Riegos de Salobreña (Granada),

Hace saber: Que se convoca a todos los partícipes de esta comunidad a Junta General Ordinaria en la sede de la comunidad, sita en Avda. de Motril, núm. 7, que tendrá lugar el próximo día 31 de enero de 2022, a las 18:30 horas, en 1.ª convocatoria y a las 19:00 horas en 2.ª convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Memoria de los Ejercicios 2020 y 2021.
3. Aprobación de la redacción del proyecto de mejora de la red de regadíos y de la solicitud de subvención para el proyecto en el marco del programa de desarrollo rural de Andalucía, junto con toda la documentación y acuerdos necesarios para la solicitud.
4. Aprobación, si procede, del Presupuesto de Gastos e Ingresos del Ejercicio 2020 y 2021.
5. Aprobación, si procede, del Presupuesto de Gastos e Ingresos del Ejercicio 2022.
6. Tarifa de Utilización de Agua. Información sobre los recursos seguidos ante el Tribunal Supremo.
7. Elección de nuevos cargos: Presidente, Vicepresidente, Vocales y Jurado de Riegos.
8. Designación de la persona que convoque Junta General de todos los partícipes de esta comunidad, así como de los partícipes de la Comunidad de Regantes Canal San Agustín de Lobres para decidir sobre la constitución y características de la nueva comunidad tras la fusión acordada por ambas comunidades.
9. Escritos a la comunidad.
10. Ruegos y preguntas.

Los partícipes podrán acudir personalmente o debidamente representados conforme a lo previsto en el artículo 54 de las Ordenanzas. Se advierte que los acuerdos adoptados en segunda convocatoria serán válidos sea cual sea el número de asistentes.

Salobreña, 22 de diciembre de 2021.- El Presidente, Gabriel Vacas López.